

# VIII Torneo Relámpago Internacional Dama Negra

Domingo 31 de Mayo 2026 – 17:30h



Día: Domingo 31 de Mayo Hora: 17:30h



Lugar: Real Liceo Casino de Alicante.



Sistema de juego: 9 rondas / 3+2



Torneo Válido para Elo Relámpago



Inscripciones: clubdeajedrezdamanegra@gmail.com / 615547567

Inscritos: <https://s2.chess-results.com/tnr1376606.aspx?lan=2&SNode=S0>

Info64: VII Torneo Relampago Internacional Dama Negra – [info64.org](http://info64.org)

Participación: General 15€. Jugadores del Club 10€



## Bases y premios:

### **BASES: Premios Generales:**

1º Clasificado Trofeo + € 200

2º Clasificado Trofeo + € 120

3º Clasificado Trofeo + € 90

4º Clasificado Trofeo + € 80

5º Clasificado Trofeo + € 70

6º Clasificado € 50

7º Clasificado € 40

8º Clasificado al 10º Clasificado € 30

### **Categorías especiales: Trofeo**

1º Veterano (+50) €30    1º Veterano (+65) €30    Femenina € 30

1º Mejor Jugador del Club Dama Negra €30

2º y 3º Mejor Jugador del Dama Negra: TROFEO

Jugador – 1500 € 25    Jugador – 1600 € 25    Jugador – 1700 € 25    Jugador – 1800 €25 –

Jugador – 1900 € 25

**Jugadores Sub 08, 10, 12, 14, 16. Trofeo + regalos**

Recepción jugadores – 17:30

Sistema de juego: Suizo a 9 rondas

Ritmo de juego: 3 minutos + 2 segundos – Evaluación de ELO Válido para FIDE

Relámpago



### **BASES DE COMPETICIÓN:**

1- Torneo válido para ELO FIDE Relámpago. Abierto también a jugadores/as sin ELO. Para poder participar es necesario tener licencia federativa en 2024 por cualquier autonomía.

2- En caso que un jugador no posea ELO FIDE Relámpago el árbitro le asignará un ELO que se ajuste a su nivel de acuerdo a su ELO Standard.

3- Tanto las categorías de ranking como las de edades son cerradas a los jugadores comprendidos entre el rango superior e inferior su categoría. En caso que un jugador alcance premios en dos categorías diferentes se le otorgará solo el de mayor cuantía económica. Si la cuantía es la misma el orden de preferencias el que designe la organización.

4- El tiempo de demora es a caída de bandera. Pasado este tiempo, aquel jugador que no se haya presentado ante el tablero perderá la partida.

5- Byes: Se podrán solicitar hasta un máximo de dos byes de 0 puntos por causas justificadas siempre al árbitro principal bajo firma del solicitante.

6- Sistemas de Desempate: Se aplicarán por orden prioritario según la secuencia más abajo detallada: 1.- Encuentro directo 2.- Buchholz menos el peor resultado 3.- Buchholz total 4.- Más numero de victorias.

## **INSCRIPCIONES:**

**IMPORTANTE: Los jugadores de Dama Negra pagaran 5€. General: 10€. ESTE IMPORTE de inscripción es valida solo si han participado VI IRT Internacional Ajedrez en Alicante del 29 a 31 de mayo 2026.**

**En el correo electrónico:** clubdeajedrezdamanegra@gmail.com / +34 615547567

**Cuota General:** 15€ – □ Titulados MI o GM: Gratis

Se abonarán en la cuenta: ES76 0081 1341 1100 0143 9048 / Club de Ajedrez Dama Negra. Concepto: Apellidos del Jugador.

Los GM y MI no abonarán la cuota de inscripción, no obstante, por cuestiones de aforo deberán confirmar su inscripción antes del 30 de octubre de 2025.

Páginas Web de información: <https://www.eventosdeajedrez.com>

## **PROTECCION DE DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN.**

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere necesarios (listados de resultados, clasificaciones, partidas, videos, etc.) así como la cesión de los datos estrictamente necesarios a la FACV, FEDA y FIDE.

## **OTROS ASPECTOS**

1. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, podrá suponer la retirada del torneo.
2. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE y será resuelto por el equipo arbitral.
3. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
4. Los trofeos se entregarán a la finalización de la última ronda sin público. La organización puede determinar la pérdida de los derechos de premios y trofeos ante la ausencia injustificada en la clausura o la incorrecta cumplimentación de los justificantes de pago en el plazo máximo de 60 días.

5. En la sala de juego está prohibido el móvil y otros dispositivos electrónicos.

Excepcionalmente, el árbitro podrá autorizar a un jugador dejar el móvil completamente desconectado en una bolsa o mochila a la que ya no se vaya a acceder ni manipular

durante la partida. Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o simplemente esté encendido implicará la pérdida de la partida.

Finalizada la partida no se permite hacer uso de los móviles en la sala de juego. Incumplir esta regla supone expulsión de la sala de juego. El equipo arbitral no se hará cargo de guardar móviles. Otros dispositivos electrónicos (tablets, ordenadores, relojes)

